



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CUYABENO

Acuerdo Ministerial No. 4766 RUC No. 2160060700001
Cuyabeno Sucumbíos Ecuador



Tarapoa, 07 de febrero del 2024
Oficio Circular N° 01-CBC-2024

José Manuel Recibido 20-02-2024

Sra. Fanny Masache
Consejo Cantonal de Planificación

Desivola 09/01/2024

Sr. Omar Rojas
Consejo Cantonal de Planificación

Omar Rojas 1103336377

Sr. Hugo Tangoy
Consejo Cantonal de Planificación

Recibido 09-02-2024

De mi consideración:

Hugo Tangoy

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, remito a usted la información de la institución para la evaluación del cumplimiento, y a través del Consejo Cantonal de Planificación organicen una asamblea para el proceso de formulación de preguntas de la ciudadanía, las cuales deberán ser contestadas por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno y analizada por el equipo mixto conformado por los miembros de la ciudadanía y técnicos del Cuerpo de Bomberos, insumo necesario para la Rendición de Cuentas del periodo 2023, a continuación se detalla y se adjunta la siguiente información:

- Presupuesto 2023 (cédulas de ingresos y gastos).
- Plan Operativo Anual 2023.
- Competencias.
- Detalle de emergencias atendidas en el 2023.
- Plan Estratégico Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Jairon Perera Chasin
Tcnl. (B) Jairon Perera Chasin
Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cuyabeno



Dir.: Playas de Cuyabeno y Pantera
Teléf. 062- 360-102
062-360-

E-mail: bomberostarapoa@hotmail.com